

LA GUITARRA MAYOR: EN EL FOLKLORE DE LA REGIÓN DE MURCIA

María Luján Ortega¹
Tomás García Martínez²

INTRODUCCIÓN: RASGOS HISTÓRICOS.

La vida cotidiana ha estado repleta de actividades lúdicas, desde la Prehistoria hasta nuestros días. La confección de instrumentos musicales ha sido una actividad que desde tiempos inmemoriales ha estado presente en el ser humano. Tanto los instrumentos cultos como populares tocados por músicos que son los encargados de inventar, o reproducir unas canciones concretas a través de ellos, es la música que se transmite de generación en generación al margen de la enseñanza musical académica como una parte más de los valores y de la cultura de un pueblo.

Dentro de la variadísima amalgama de estos instrumentos, encontramos a lo largo de la historia multitud de ellos variados y curiosos, algunos perdidos en el tiempo, otros copiados o creados a la semejanza de los antiguos y alguno de ellos intactos al paso de las épocas.

En la Región de Murcia, y desde hace algún tiempo pasado, convivieron músicos cultos involucrados en la corte o en ambientes de la alta sociedad, así como músicos populares que participaban en romerías, tocaban por la calles, cantaban en fiestas populares, del santo patrono, o acompañaban a las cofradías y hermandades del momento en tiempo de Navidad.

Es en torno a estas cofradías, de ánimas en muchas ocasiones, cuando surge posiblemente la creación o adaptación desde otra época del instrumento que nos ocupa en el presente artículo, la Guitarra Mayor.

En este tiempo el Concilio de Trento se estaba gestando, fue un concilio ecuménico de la Iglesia Católica Romana en periodos discontinuos, que se desarrolló desde los años 1545 hasta 1563. En la Sesión XXV, celebrada los días 3 y 4 de diciembre de 1563, se creó el Decreto sobre el purgatorio, se reafirman la existencia del purgatorio y la veneración de los santos y reliquias, se comienza con la reforma de las órdenes monásticas con supresión del concubinato en eclesiásticos. Se elaboró una lista de libros prohibidos, se comenzó con la elaboración de un catecismo y la revisión del Breviario y del Misal. Se promocio la Trinidad y Encarnación (contra los unitarios) con la profesión tridentina de fe. Dentro de esta reforma del Concilio de Trento, según el caso que nos ocupa, estaría encuadrado en la advocación de las cofradías

¹ marialujanortega@hotmail.com

² huertano21@hotmail.com

piadosas, ya sea de la Orden del Carmelo o del Purgatorio, y que éstas hermandades o cofradías estaban compuestas en su organización por una agrupación musical o coral, como alabanza a la doctrina que perseguían, y como testimonio de la existencia de esas cofradías y grupos musicales.

La concepción del Purgatorio como lugar y la imaginería a que dio paso jugaron un papel capital en el éxito de esta creencia, extendida por todo el sur peninsular y muy arraigada en Murcia. La devoción a las Benditas Ánimas creció grandemente tras la Contrarreforma, en reacción contra la negación protestante de la existencia del Purgatorio. A partir de entonces proliferaron en el orbe católico de hermandades y corporaciones en defensa de tan piadosa devoción arraigada, de manera muy especial en España³.

A partir del Concilio de Trento se produce la reglamentación y globalización de la concepción visual del Purgatorio con lo que dicho modelo se dará, con pequeñas variaciones, hasta bien entrado el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Una muestra de hermandad de ánimas en la cual encontramos claro ejemplo de orquestación popular musical y dentro de ella el instrumento de la Guitarra Mayor, es la Hermandad de Ánimas de Caravaca de la Cruz (Murcia).

El origen⁴ de la Hermandad de Ánimas de Caravaca de la Cruz⁵ se remonta al siglo XVI. El primer documento que con relación a ella existe es un acuerdo del Concejo de Caravaca del año 1553, por el que se autoriza un libramiento para atender los gastos de las Ánimas.

La Hermandad de Ánimas surge como cofradía piadosa con el fin de atender los sepelios de los desheredados y las misas y liturgias por el sufragio de sus almas, lo hace bajo el Patronazgo del Ayuntamiento de Caravaca y a los auspicios de la Orden de Santiago, administradora de estas tierras hasta la disolución de la misma.

³ RIQUELME GÓMEZ, E. A.: *Las Ánimas del Purgatorio en la Región de Murcia. Su contexto cultural, artístico y social*. Murcia, 2008.

⁴ MONTIEL VILA, J.: *Antiquísima misa de ánimas tradicional de Caravaca de la Cruz. Cuaderno N° 4*, Caravaca de la Cruz, 2004.

⁵ MONTIEL VILA, J.: *Los animeros de Caravaca: crónica de una recuperación etnográfica. Cuaderno N° 3*, Caravaca de la Cruz, 2003.

“Por aquellos entonces, por los viejos de la cuadrilla se nos decía que en sus tiempos se tocaban otro tipo de instrumentos. Aquello despertó nuestra curiosidad y empezamos a indagar sobre el instrumental, intentando encontrar viejos instrumentos que hubieran tenido relación con las ánimas. Vimos a Antón Teresa que tenía en su desván, completamente destrozados, una guitarra mayor y un tenor. Manolo Romera que tenía un guitarra. Paco Fuentes una guitarra de Ánimas. Excuso decir que los nombres de los instrumentos los aprendimos luego.

Entre 1978 y 1981, con más o menos acierto, se hicieron por el guitarrero Checa de Baza las reproducciones de los instrumentos originales. Tuvimos la suerte de que Juan Gamboa, Juan “El Maestro” de Benablón (Caravaca de la Cruz) y el Tío José del Nevazo conocían la encordadura y la afinación de todos y cada uno de los instrumentos”.

La cuadrilla música de la Hermandad de Ánimas, los Animeros de Caravaca de la Cruz, herederos de esta tradición secular, son sin duda uno de los pocos testimonios vivos del patrimonio etnográfico del sureste español. Hacia principio de los años 70 del siglo XX, un grupo de jóvenes se incorporó a estas tradiciones y, junto con viejos animeros, volvieron a poner de nuevo la cuadrilla y su música en la calle y en las iglesias de Caravaca de la Cruz.

Los cordófonos de acompañamiento son de evidente origen barroco, al tratarse, en su mayor parte, de instrumentos de cinco órdenes, excepto la guitarra de ánimas que es de cinco órdenes y prima suelta. Los cordófonos melódicos, laúdes y bandurrias, son también de seis órdenes.

La orquestación y la interpretación, es igualmente de clara reminiscencia barroca: presencia de un bajo continuo, muy cromático por la diversidad de timbres y afinaciones de los instrumentos que lo ejecutan (6 en total), sobre la que se va construyendo una permanente cadencia en donde la creatividad y pericia del interprete es el único límite a las variaciones melódicas; búsqueda sistemática del contracanto mediante escalados ascendentes o descendentes, arpegiados y acordes armónicos sincopados, mantenidos o trinados, con una presencia rítmica destacada.

LA ORQUESTACIÓN POPULAR: UN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL VIVO EN LA REGION DE MURCIA

El sentido de la organología se encuadra dentro de la definición de patrimonio cultural inmaterial, que según las directrices de la UNESCO se anuncia como: *“...los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se aplica a los siguientes ámbitos: tradiciones y expresiones orales; a las artes del espectáculo; a los usos sociales, rituales y actos festivos; a los conocimientos, usos de la naturaleza y el universo; y por supuesto a las técnicas artesanales tradicionales...”*.

Como se puede deshilarse de esta importante definición, lo que permanece en el tiempo, a los rituales, a las costumbres, a los cantos, a las tradiciones, a las fuentes orales, son los objetos materiales (estandartes⁶, campanas, campanillas, instrumentos musicales⁷, etc.) y

⁶ El estandarte y la campana de auroros son dos de los símbolos de la aurora junto con el farol. Para un mayor entendimiento y conocimiento sobre los auroros en el Levante Español. Véase: TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo. “Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano”. *Revista Valenciana de Folklore*, N° 6, Alicante, 2005, páginas 245-298.

⁷ En el artículo GARCÍA MARTINEZ, T. “Instrumentos tradicionales en la Huerta de Murcia”, *Revista de Folklore*. Obra social y cultural de Caja España, N° 299, Valladolid, 2005, página 178 aparece una fotografía titulada “Músicos de la huerta con

las fuentes documentales registradas (fotografías, etiquetas, relatos periodísticos, anuncios en periódicos, grabaciones de estudiosos e investigadores, etc.).

LA ORGANOLOGÍA POPULAR

La organología en la música popular no sólo se refiere al uso o construcción del instrumento, como pieza susceptible a ser descrita, con unas medidas, una forma y unos materiales particulares. Sino que detrás de todos los detalles técnicos, hay una historia más o menos larga con una evolución basada en el ingenio, así pues también la organología se dedica a la funcionalidad concreta; como es un repertorio, una riqueza musical que nos acerca al concepto estético y expresivo de cada comunidad, añadiendo a esta definición, los rasgos y comportamientos de constructores e intérpretes cuya observación proporciona documentos de gran valor antropológico.

Otra de las finalidades de la organología, consiste en precisar cómo se colocan los distintos instrumentos en la organización de un determinado grupo.

Los instrumentos musicales que han quedado y han sido utilizados por grupos y corporaciones musicales populares del sureste⁸ se concentran en el siguiente esquema organológico, se pueden observar que, algunos son coincidentes en muchas culturas o poblaciones de la geografía española y otros instrumentos son específicos de la zona geográfica a tratar, la Región de Murcia.

ESQUEMA ORGANOLÓGICO

A.- INSTRUMENTOS CORDÓFONOS

- De acompañamiento:

- Guitarra Española (6 cuerdas)
- **Guitarra Mayor (10 cuerdas)**
- Guitarro Tenor (10 cuerdas)
- Guitarro o Requinto (5 cuerdas)
- Guitarro (6 cuerdas)
- Guitarro (8 cuerdas)
- Guitarro (10 cuerdas)
- Zaramangüel

- Melódicos:

- Laúd español (12 cuerdas)
- Bandurria (12 cuerdas)
- Octavilla (12 cuerdas)
- Violín (4 cuerdas)

B.- INSTRUMENTOS AERÓFONOS

C.- INSTRUMENTOS MEMBRANÓFONOS

D.- INSTRUMENTOS IDIÓFONOS

bandurria”, dicha fotografía fue publicada en el cartel con motivo del encuentro de cuadrillas “Música tradicional en la Navidad V”. La Albatalía, 13 de diciembre de 1998, fotografía y cartel publicado por el Grupo Folklórico Aljufía, La Albatalía (Murcia).

⁸ Ronda, Rondalla, Cuadrilla, etc.

Figura 1: Esquema organológico donde se ordenan todos los instrumentos populares utilizados en el sureste español. **Fuente:** Elaboración Propia.

LA GUITARRA MAYOR: UN INSTRUMENTO CORDÓFONO.

Los instrumentos cordófonos son aquellos en los cuales el sonido se reproduce por la vibración de una o más cuerdas tensadas entre dos puntos fijos. Entre los instrumentos tradicionales cordófonos encontramos dos grupos, por un lado los de acompañamiento como la guitarra española⁹ formada por 6 cuerdas, la guitarra mayor formada por 5 órdenes, es decir, 10 cuerdas. El guitarro¹⁰ o requinto de 5 cuerdas extendido en la Huerta de Murcia, Valenciana y Aragonesa, el guitarro de 6 cuerdas encontrado en las zonas limítrofes de Murcia con Castilla La Mancha, el guitarro de 8 cuerdas extendido por el resto de la Región, sobretodo por zonas campesinas de Lorca, Puerto Lumbreras o Almería y el guitarro de 10 cuerdas que se diferencia por sus dimensiones con el guitarro tenor¹¹ también de 10 cuerdas y el zaramangüel.

En la Región de Murcia las cuadrillas de música tradicional portan entre sus instrumentos una variedad inmensa que les hace ser portadores de una orquestación casi única y exclusiva de la Península. Dentro de este variopinto elenco de instrumentos populares enmarcados en la música tradicional encontramos la Guitarra Mayor, un instrumento que entre sus haberes cuenta por un lado con ser una guitarra mayor, bien por su tamaño y por su sonido grave que produce cuando es tocado en la orquestación de la agrupación popular. Un instrumento vinculado a las antiguas cuadrillas de ánimas de la Región de Murcia como la cuadrilla de Aledo (Murcia), Animeros de Caravaca de la Cruz (Murcia) o los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla - Murcia).

⁹ La guitarra española es el instrumento más simbólico y conocido de la península ibérica y el más utilizado en las formaciones musicales de carácter tradicional, usado para el acompañamiento y encargado de marcar el ritmo. Para ilustrar esta información aportamos una noticia histórica del *Diario de Murcia* del año 1902, en el que se muestra el uso de la guitarra junto a otros instrumentos musicales en los bailes huertanos de Murcia: “Esta tarde, a la hora de costumbre habrá baile huertano en el Jardín de Floridablanca. Asistirá una banda de guitarras y bandurrias y se rifará un par de pollos. Con objeto de evitar disgustos no se bailara más que jotas y malaqueñas”.

¹⁰ El guitarro o requinto pertenece también a la familia de los cordófonos, se utiliza en zonas de Aragón, Valencia, La Mancha, Andalucía y Murcia. Los guitarros pueden ser de diez, ocho, seis o cinco cuerdas, los de ocho y diez cuerdas (han sido utilizados en cuadrillas del campo de la Región de Murcia) y los de 5 cuerdas en la Vega Media, normalmente solían estar formados por cuerdas de tripa, pero el paso del tiempo hizo que estos llevaran cuerdas de nylon y acero.

¹¹ El guitarro tenor es de cinco órdenes, es decir diez cuerdas, con clavijas de madera, lleva excepcionalmente en el clavijero un espejo cuadrangular, se utilizan diferentes materiales en las cuerdas del instrumento, siendo la primera, segunda y tercera de nylon, mientras que la cuarta y quinta de tripa animal, en la actualidad las cuerdas de tripa se han suplantado por las de metal. El puente está adornado con dos lágrimas a los lados. El borde de la caja está decorada con incrustaciones en distintas maderas.

En la actualidad este instrumento ha sido reproducido en su totalidad por las cuadrillas que siguen utilizando este peculiar cordófono de diez cuerdas, usado por algunas cuadrillas como instrumento de ocho cuerdas dejando así para su uso las tres centrales dobles y la primera y última sencilla.

Siguiendo las palabras del profesor Manuel Luna¹² se puede apreciar la afinación y la función de este instrumento: *“la base referencial viene marcada por la afinación de la Guitarra Mayor a una distancia en intervalos de 4ª y 5ª, sobre la anterior, afinaban la Guitarra Tenor y el guitarra, además la guitarra Mayor completa los registros graves”*.

Un claro ejemplo de este instrumento lo encontramos en los Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla - Murcia), esta cuadrilla posee una Guitarra Mayor reproducida de la antigua encontrada en la población de Benablón (Caravaca de la Cruz) en los años 80 por el maestro artesano Pedro Martínez Peñalver (Baza - Granada), constructor de instrumentos que desde el pasado ha estado reproduciendo, elaborando y creando esta Guitarra Mayor, junto con otro tipo de instrumentos, para las cuadrillas de la Región de Murcia. Así en esta localidad del Noroeste murciano, encrucijada de caminos entre Grabada, Murcia y Albacete, los antiguos músicos de la cuadrilla local recordaban esta guitarra como un instrumento de grandes dimensiones, denominado por ellos como “guitarrón”.

Por otro lado encontramos la Guitarra Mayor de los Animeros de Caravaca de la Cruz (Murcia). En su haber tienen un excelente ejemplar original y bastante deteriorado por los avatares del tiempo encontrado en la pequeña pedanía de Benablón. En su época el maestro Juan López fue el encargado de elaborar este tipo de instrumentos por la comarca.

LOS MATERIALES

Las cuerdas primitivas eran de tripa de animal, el paso del tiempo hizo que estas se transformaran al metal y al acero, en la actualidad se utiliza solamente la de acero y nylon.

Dentro de los gastos de las antiguas hermandades de ánimas, asociaciones del siglo XVII-XVIII en los que se utilizaban estos instrumentos, estaba siempre presente los gastos destinados a la reparación de instrumentos y cuerdas, así ocurría en la hermandad de ánimas de la localidad huertana de Guadalupe¹³ (Murcia) en el año

¹² LUNA SALPERIO, M.: Las cuadrillas del Mediterráneo. *Música de Raíz*. Nº 1, 1994, Murcia.

¹³ Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe (Murcia), que da principio Año de 1823, según el cabildo general celebrado el 21 de diciembre de 1858, página 174r, Archivo Parroquial de (Murcia).

1851: “*Lo son diez y siete reales gastados en cuerdas para los instrumentos*”.

En la localidad de Cañada de la Cruz (Moratalla) su cuadrilla poseía una antigua guitarra de ánimas formada por cuerdas de tripa siendo las terceras metálicas y recibiendo la denominación local de “chillonas”.

Las clavijas utilizadas para afinar los instrumentos eran construidas en madera, siendo en la década de los años 40 cuando comenzó a utilizarse el metal para las llaves, éstas tenían un acabado en nácar o madera siendo en la actualidad algunas de ellas en plástico.

El material utilizado para la construcción de cordófonos son maderas nobles como: palosanto, cedro y caoba.

Los instrumentos se decoraban con diferentes acabados de taraceas e de materiales como nácar, hueso y en distintas maderas.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA MARTINEZ, T. “Instrumentos tradicionales en la Huerta de Murcia”, *Revista de Folklore*. Obra social y cultural de Caja España, N° 299, Valladolid, 2005, página 178

Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe (Murcia). 1823.

LUJÁN ORTEGA, M.: “Patrimonio instrumental musical de carácter tradicional de la Región de Murcia”. *Sexto seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia, Murcia, 2006.

LUJÁN ORTEGA, M.; GARCÍA MARTÍNEZ, P.: *Legado Instrumental en el Sureste*. Dirección General de Cultura, Murcia, 2006.

LUNA SALPERIO, M.: *Las cuadrillas del Mediterráneo. Música de Raíz*. N° 1, 1994, Murcia.

MONTIEL VILA, J.: *Los animeros de Caravaca: crónica de una recuperación etnográfica*. Cuaderno N° 3, Caravaca de la Cruz, 2003.

MONTIEL VILA, J.: *Antiquísima misa de ánimas tradicional de Caravaca de la Cruz*. Cuaderno N° 4, Caravaca de la Cruz, 2004.

RIQUELME GÓMEZ, E. A.: *Las Ánimas del Purgatorio en la Región de Murcia. Su contexto cultural, artístico y social*. Murcia, 2008.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo. “Rasgos comunes de los Auroros de Murcia y el sur valenciano”. *Revista Valenciana de Folklore*, N° 6, Alicante, 2005, páginas 245-298.

DISCOGRAFÍA

Grabación en la que aparece la Guitarra Mayor:

LUNA SAMPERIO, M. *Los animeros de Caravaca*. EDA, Barcelona, 1979.

INFORMANTES

Animeros de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Ángel Sánchez García. Animeros de Cañada de la Cruz (Moratalla).

Manuel Luna Samperio.